

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-18.431,36
Total Pasivo	41.669,85

La Junta general ha acordado, igualmente, de acuerdo con el Balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por el Liquidador.

Quart de Poblet (Valencia), 21 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—26.264.

DINERINVERSIÓN SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.570.

DISTRIBUIDORA CASTELLANA DE COSMÉTICA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en la calle Miguel Ángel, 22, 7.º, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas que lo deseen los documentos que serán sometidos

a la consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados de forma gratuita en el domicilio social.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.558.

DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES GORBEA, S. A.

Pone en conocimiento de sus accionistas que antes del próximo día 23 de julio de 2002 deberán proceder a abonar en metálico los dividendos pasivos pendientes de desembolso, como consecuencia del aumento de capital acordado en Junta general de fecha 15 de junio de 1992.

Vitoria/Gasteiz a 6 de junio de 2002.—El Administrador único, Francisco Javier Guinea Salazar.—28.374.

DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES GORBEA, S. A.

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vitoria/Gasteiz, carretera de Zurbano, número 7, el día 27 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reparto o aplicación de los beneficios, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vitoria/Gasteiz, 6 de junio de 2002.—El Administrador, Javier Guinea Salazar.—28.375.

DOMECQ YBARRA, S. L. (Sociedad escindida)

CASAS DEL MARQUES, S. L. MORABITA, S. L. DAKALIEH, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada»; «Casas del Marqués, Sociedad Limitada»; «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal en fecha 25 de mayo de 2002, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de escisión de la sociedad «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la misma y división total de su patrimonio en tres explotaciones económicas (ramas de actividad), cada una de las cuales se aporta mediante la transmisión en bloque de todos los Activos y Pasivos que, respectivamente, integran cada rama de actividad a cada una de las sociedades beneficiarias: «Casas del Marqués, Sociedad Limitada»; «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada», que sucede en la denominación social a la escindida (artículo 418.2 RRM), sociedades preexistentes que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», todo en los términos del proyecto de escisión, de fecha 25 de abril de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Cádiz en fecha 17 de mayo de 2002.

De conformidad a lo establecido en el artículo 94 de la L.S.L. en relación a los artículos 242 y 254 y concordantes de la L.S.A., se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y

acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la L.S.A.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», y los Administradores de «Casas del Marqués, Sociedad Limitada», «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada».—26.751.

2.ª 11-6-2002

DULCESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas, para la verificación de las cuentas anuales de «Dulcesa, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir del día de hoy, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Gandia, 7 de junio de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—28.236.

ELEKTRA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria

Don Marco Gozal Assaya, Administrador único de la sociedad mercantil «Elektra España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 140, planta 13 B, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.º de los Estatutos sociales y los de aplicación de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día, 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Designación de Apoderado, para la presentación de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la sociedad, la documentación que ha de ser sometida a la Junta general, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 1 de junio de 2002.—Marco Gozal Assaya, Administrador único.—26.303.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. ECODUERO, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, en calle Sendin, 39 y 40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 27 de mayo de 2002.—Luis Javier del Cura Gil.—26.116.

ELETTROCASA 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida Diagonal, número 433, 1.º 2.ª (08036 Barcelona), despacho del Notario don Juan Manuel Jorge Romero, en primera convocatoria el día 27 de junio del año 2002, a las doce horas y al día siguiente, si procediera en segunda convocatoria a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el orden del día siguiente:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2000 y del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2000 y 2001.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión en su caso.

Se hace constar el derecho de todos los socios a solicitar gratuitamente, en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de todos ellos, y que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Informe de la gestión realizada por don Salvador Campillo López en orden a la disolución y liquidación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación de toda la gestión efectuada por don Salvador Campillo López, en su caso, y relativa a los acuerdos adoptados en Junta general universal y extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2001.

Tercero.—Renuncia, en su caso, del cargo de Liquidador de don Salvador Campillo López.

Cuarto.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta, en su caso.

Se comunica que a solicitud del accionariado que representa más del 1 por 100 del capital social se ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y por tanto al Acta de ambas Juntas se levantará por Notario.

Todos los accionistas de la sociedad pueden obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad, el informe de la gestión realizada y la documentación que deberá ser sometida a la aprobación de la Junta en el domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Salvador Campillo López, Liquidador.—28.241.

EL REINO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «El Reino de Don Quijote de la Mancha, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 4 de junio de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ciudad Real, el día 28 de junio de 2002, en la casa de la finca Valcansado, sita en término municipal de Ciudad Real, carretera de Toledo, kilómetro 182, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Discusión sobre las necesidades de financiación del proyecto y la posible ampliación de capital social necesaria a tal efecto.

Quinto.—Información sobre la situación del proyecto.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Derecho de información de los accionistas: Los accionistas tienen derecho de examinar en la delegación de la sociedad sita en Madrid, calle Goya 135, bajo izquierda, y el derecho a obtener la entrega o envíos gratuitos de copia de los documentos referenciados.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta tenga lugar en primera convocatoria.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.245.

ELS PINS DE TORREDEMBARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle General Prim, 3, sexta planta, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades, tienen a su disposición para su examen en el domicilio social todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellá, 5 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—28.289.

EMAR VITORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Órgano de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en la calle Concejo, número 11, a las doce horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, y si procede, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento, o renovación del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Modificación estatutaria.

Quinto.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar la información pertinente en el domicilio social.

Vitoria, 4 de junio de 2002.—Por el Administrador único.—28.336.

ENREDARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gobelas, número 21, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta del resultado y la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Delegación en cualquier miembro del Consejo de Administración de la facultad de elevar a público los acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio